



*Informe Trimestral de Actividades
en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2012
(Enero-Marzo de 2012)*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Abril de 2012

Índice

	Página
Resumen Ejecutivo	1
Presentación	4
1. Actividades	5
1.1. Actividad Institucional: <i>Actualización del Marco Geográfico Electoral</i> (Clave POA 07.03.11.16.17)	5
1.2 Actividad Institucional: <i>Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 07.03.11.16.18)	7
1.3 Actividad Institucional: <i>Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales</i> (Clave POA 07.03.11.16.19)	10
1.4 Otras actividades	11
2. Objetivos alcanzados	14
Actividad Institucional: <i>Actualización del Marco Geográfico Electoral</i> (Clave POA 07.03.11.16.17)	14
Actividad Institucional: <i>Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 07.03.11.16.18)	15
Actividad Institucional: <i>Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales</i> (Clave POA	15

07.03.11.16.19)	
3. Directrices y actividades a futuro	16
Actividad Institucional: <i>Actualización del Marco Geográfico Electoral</i> (Clave POA 07.03.11.16.17)	16
Actividad Institucional: <i>Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 07.03.11.16.18)	16
Actividad Institucional: <i>Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales</i> (Clave POA 07.03.11.16.19)	19
4. Cumplimiento del Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana	20
5. Apartado analítico	22
5.1. Capacidad de coordinación y comunicación	22
5.2. Ventajas competitivas	23
5.3. Dimensión estratégica	24

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades durante el primer trimestre para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual de 2012, así como al Programa de Organización Electoral.

En ese tenor, se concluyó con el *Marco Geográfico Electoral* que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, mismo que fue aprobado por el Consejo General, en su 3ª sesión ordinaria. Al respecto, se generaron los productos cartográficos necesarios para su distribución a las diversas instancias, a Partidos Políticos y a los Órganos Desconcentrados. Se elaboró el acceso directo a la página *web* institucional de los 40 distritos, de las secciones y manzanas geoelectorales. Todo ello, en combinación con la información cartográfica de *Google*. Concluyeron las actividades relacionadas con el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución* (COTSER) y, el Consejo General aprobó el Acuerdo para la modificación de límites en su sesión extraordinaria del 15 de febrero.

Se inició el desarrollo del *Sistema de Consulta del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* (S-CITIEDF-2012), así como el correspondiente a la estadística de resultados 2012.

En materia de Colaboración Registral, se recibieron, procesaron y remitieron cortes estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal; se elaboró el 2º informe semestral de dichos instrumentos electorales, que aprobó la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) en su 3ª sesión ordinaria. Se realizó la insaculación de los ciudadanos del Distrito Federal, para la entidad como para el voto desde el extranjero. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) entregó las cartas-convocatoria, el listado de insaculados y los discos compactos con la Lista

Nominal de Electores para revisión de los Partidos Políticos. La DEOyGE elaboró las cartas-convocatoria de los ciudadanos insaculados que conformarán las Mesas Directivas de Casilla relativas al voto desde el extranjero.

Respecto al *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias. Se elaboró el Anexo Técnico y la justificación para la contratación de asesores externos. El Consejo General, aprobó el *1er. Informe Trimestral de actividades del COREPRE 2012* y el Acuerdo por el que se aprobó el "PREP 2012".

En materia del voto desde el extranjero, se realizaron 4 sesiones del *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*; se recibieron 12 cortes estadísticos relativos a Lista Nominal de Electores del Distrito Federal (LNEDFRE); se comunicó al IFE la conformidad sobre la procedencia y se generaron los reportes estadísticos correspondientes. Se recibieron 2 entregas de solicitudes de inscripción por vía Internet. Se envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) la lista de números OCR de los ciudadanos que cumplieron su solicitud de inscripción a la LNEDFRE en el trimestre. Se dio seguimiento al *Call Center* y al micrositio *votachilango*. Se desarrolló el *Sistema de Consulta Telefónica de Vota Chilango*. Para el voto vía postal, se actualizaron especificaciones técnicas de dos documentos y dos materiales, y se elaboraron y diseñaron pantallas para el Sistema del Voto Electrónico, vía internet. Se elaboraron y aprobaron: un Manual operativo en materia de organización electoral, un Acta circunstanciada para intercambiar con el IFE boletas y/o sobres recibidos de manera invertida, un Acuerdo por el que se aprueban los diseños y modelos de la documentación electoral para el voto vía electrónica por internet.

Se inició la elaboración del *Proyecto de Contenido de la Estadística de las elecciones locales 2012. Resultados* y la revisión del Sistema de Consulta correspondiente al año 2009, con el objeto de empezar el desarrollo de la versión para 2012. Para la estadística sobre la Participación Electoral de 2012, se inició la revisión del documento relativo al año 2009 para, posteriormente, iniciar la elaboración del proyecto de contenido de la versión 2012. Se iniciaron las actividades relativas al evento de difusión de los productos estadísticos *Comparativo de las elecciones locales 2000-2009 en el DF y Atlas Digital 2011*.

En materia de Participación Ciudadana, se concluyó la integración de la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Participación Electoral*, aprobada por la COyGE en su 3ª sesión ordinaria; se concluyó la integración de la *Estadística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo efectuada el 13 de noviembre de 2011 y la extraordinaria del 20 de enero de 2012*, se presentó y fue recibida por la COyGE.

Presentación

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracciones I y VI; 67, fracción IV; 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como en el artículos 21 fracción III y 31 fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral elaboró su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2012, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2012, que dan cumplimiento al Programa de Geografía Electoral, el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento al artículo 72 del Código de referencia.

El presente informe se estructura en cinco apartados, el primero describe las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo en cumplimiento de las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde al avance alcanzado durante los meses de enero a marzo de 2012, en las metas programadas en cada Actividad Institucional; el tercer apartado señala las actividades a realizar en cada Actividad Institucional durante el segundo trimestre del año; en el cuarto apartado, se señala de manera concreta las acciones desarrolladas por la Dirección Ejecutiva que coadyuvan al cumplimiento del Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana; por último, se presenta un breve apartado analítico respecto de las actividades realizadas en el primer trimestre.

1. Actividades

1.1 Actividad Institucional: *Actualización del Marco Geográfico Electoral (Clave POA 07.03.11.16.17)*

En el tema relativo al *Marco Geográfico Electoral* que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se recibió la base cartográfica electoral enviada por el RFE con corte al 11 de enero de 2012; con ésta, se generaron los productos cartográficos que aprobó el Consejo General en su tercera sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo, mediante el *Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueba la aplicación del marco geográfico electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012*, anteproyecto previamente presentado a la COyGE. Con lo anterior, se dio cumplimiento al Código en la materia y al Programa Institucional de Geografía Electoral 2012. Asimismo, se elaboró el *Sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral 2012*.

Se elaboraron los siguientes planos cartográficos: Condensados del Distrito Federal, Planos Delegacionales Seccionales, Planos Distritales Seccionales, Croquis Delegacionales Seccionales y Croquis Distritales Seccionales. Aunado a lo anterior, se recibió del órgano federal, un juego en versión impresa y en formato digital de los Planos por Sección Individual (PSI), agrupados en los 27 Distritos Electorales Federales, mismos que se reclasificaron al ámbito electoral local y se fotocopiaron.

La producción del material cartográfico, se distribuyó a las instancias institucionales, a los Partidos Políticos y a los Órganos Desconcentrados con el objeto de llevar a cabo las diversas actividades institucionales para el proceso electoral en marcha. Cabe señalar que un producto cartográfico que será de gran utilidad es el cartel *Conoce Tu Distrito Electoral Local*, mismo que contiene información de interés para la ciudadanía de la capital del país. Éste fue aprobado por la COyGE y se produjeron y fotocopiaron los ejemplares para su distribución a los Órganos Desconcentrados.

Se continuó el análisis de los archivos de salida del software *Geomedia Profesional* y los procesos de validación en *Google*; así como el procesamiento de la base de datos de casillas del encarte del Proceso Electoral Local 2009, para su correspondiente actualización.

A fin de que la información aparezca en la página *web* institucional, se elaboró el acceso directo de la delimitación de cada uno de los 40 Distritos locales en combinación con la información cartográfica de *Google*. Asimismo, se llevó a cabo el procesamiento de los polígonos de las 5,532 secciones y de las más de 74 mil manzanas. Además, para las secciones electorales, se inició la incorporación de la población calculada por el IEDF para la redistribución. Al respecto, se atendió a personal de diversas Direcciones Distritales, a fin de resolver dudas para el uso de dicho material cartográfico digital.

En materia del COTSER, se concluyeron las diversas actividades de campo y gabinete relacionadas con la modificación definitiva de límites territoriales y se presentó ante dicho órgano colegiado el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en 40 distritos electorales uninominales*; fue aprobado por la COyGE y por el Consejo General, en su sesión extraordinaria celebrada el 15 de febrero.

Asimismo, se inició la preparación de la cartografía electoral para la nueva división distrital (planos distritales y delegacionales seccionales, escala 1:5000) y, se remitieron diversos documentos sobre el tema a las oficinas de los Consejeros Electorales, a las representaciones de los Partidos Políticos, así como a las fracciones Parlamentarias.

Se recibió el informe por parte de los Asesores Externos que dieron seguimiento a esta actividad y se elaboró la versión final sobre las acciones realizadas por este órgano colegiado, mismo que se presentó y fue aprobado por la COyGE, en su sesión celebrada el 19 de marzo.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes del Instituto Electoral de Zacatecas, a quienes se les presentaron los criterios de la metodología y se les entregaron cuatro discos compactos con información alusiva al proyecto.

En otro tema, se inició el desarrollo del *Sistema de Consulta del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* (S-CITIEDF-2012), así como el relativo a la estadística de resultados 2012.

Se asistió a la presentación del *Sistema Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales* y se elaboró una nota informativa y el documento relacionado con un comparativo de *población en las secciones electorales del sistema estadísticas censales a escalas geoelectorales, con respecto a la obtenida en el proceso de redistribución aprobada en 2012*.

1.2 Actividad Institucional: Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 07.03.11.16.18)

En materia de Colaboración Registral, se recibieron y procesaron los estadísticos de los instrumentos electorales con corte a septiembre, noviembre y diciembre de 2011, así como los de enero y febrero de 2012, mismos que se enviaron a las autoridades del Instituto, a los Partidos Políticos y a los Órganos Desconcentrados; se recibieron carteles de difusión y se entregaron a la UTALAOB para su distribución a las 40 Direcciones Distritales; se asistió a una reunión con funcionarios del IFE que explicaron los resultados de la *Campaña Anual Intensa* (CAI) en el Distrito Federal y se elaboró el *Segundo Informe Semestral sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal 2011*, mismo que fue recibido por la COyGE en su 3ª sesión ordinaria.

Respecto al *Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE*, se elaboró un calendario de actividades con el objeto de dar

seguimiento a las mismas. El 2 de marzo, se realizó la insaculación del 10% de los ciudadanos del Distrito Federal, tanto para la elección de la Ciudad de México, como la del voto desde el extranjero. Aunado a lo anterior, el 12 de marzo, la DERFE entregó los ejemplares de las Cartas Convocatoria, el listado de insaculados y siete discos compactos que contienen el Listado Nominal de Electores para revisión de los Partidos Políticos.

En relación con las actividades relativas al COREPRE 2012, se elaboró la minuta de la 2ª sesión ordinaria, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias 3ª, 4ª y 5ª y se elaboraron las minutas correspondientes. Se llenaron los cuadros que contienen el seguimiento de acuerdos.

Se elaboró el Anexo Técnico y la justificación para la contratación de asesores externos. Al respecto, el 19 de marzo, se presentaron cinco candidatos en las instalaciones del IEDF a fin de tener una reunión de trabajo con los Consejeros Electorales.

El Consejo General, en su sesión extraordinaria del 2 de marzo, aprobó el *1er. Informe Trimestral de actividades del COREPRE 2012* y el Acuerdo por el que se aprueba el "PREP 2012" para dar a conocer los resultados electorales y la implementación de los mecanismos sobre las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2012.

En relación con el COVEDF 2012, se llevaron a cabo las sesiones 11ª, 12ª y 13ª ordinarias y 1ª, 2ª y 3ª extraordinarias; se elaboraron las minutas y se llenaron los formatos de acuerdos aprobados. También, se asistió a reuniones de trabajo con funcionarios del IFE y con funcionarios de la empresa ScytI, ésta última, en materia de voto electrónico por Internet.

Asimismo, se recibió la información, a partir del 26 de diciembre de 2011 y hasta el 15 de marzo del año en curso, en once periodos de los respectivos cortes estadísticos y

uno final; ello, para su eventual incorporación a la LNEDEFRE. Cabe señalar que se comunicó al órgano federal electoral, la conformidad sobre la procedencia de dicha información y se elaboraron los reportes estadísticos correspondientes. Asimismo, se recibieron 3 entregas de solicitudes de inscripción por la vía Internet, se envió el dictamen de procedencia y se elaboró el reporte estadístico correspondiente.

Se envió a la UTSI, la lista de números OCR de los ciudadanos que cumplimentaron su solicitud de inscripción a la LNEDEFRE durante el trimestre.

Concluyó el funcionamiento de la atención del módulo instalado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y se envió a los residentes en el extranjero, por correo electrónico, la determinación favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para votar vía electrónica.

Se elaboró el anexo técnico y la justificación para la adjudicación directa del *Call Center*. Se asistió a las oficinas que brindan este servicio, se les entregaron los insumos elaborados por la DEOyGE y se capacitó a los operadores que atenderán las llamadas. El funcionamiento inició a finales de febrero y se activaron los números telefónicos 1 877 Lada Internacional, 01 800 Nacional y (+52) 55 56 29 98 06 (con cargo a quien llame para el resto del mundo).

Se dio seguimiento al micrositio *votachilango*, a través del cual, se recibieron dudas por parte de ciudadanos residentes en el extranjero, se proporcionó respuesta a sus inquietudes y se mantuvo una comunicación constante. En los casos en los que no enviaron correo electrónico, se entabló comunicación telefónica para solicitarles su cuenta personalizada.

Se elaboró una base de datos con registros de ciudadanos ficticios, que se utilizará en el simulacro que se llevará a cabo para la modalidad de voto por la vía electrónica.

Se generaron en formato electrónico 1,449 cartas-convocatoria para los ciudadanos insaculados que conformarán las Mesas Directivas para la elección de Jefe de Gobierno de los votantes residentes en el extranjero.

Se remitió a los representantes de los Partidos Políticos, los formatos de la Lista Nominal de Electores para su revisión, tanto de la modalidad postal, como de la electrónica. Cabe señalar que fueron validados por los integrantes del COVEDF 2012.

1.3 Actividad Institucional: *Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales (Clave POA 07.03.11.16.19)*

Respecto a la *Estadística de Participación de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010*, se concluyó el procesamiento e integración de las bases de datos; se revisó y validó la información contenida en dicha base de datos que se incorporó en los formatos prediseñados exprofeso.

Se revisaron y validaron los formatos que contienen los datos sobre el sexo y edad de los ciudadanos que emitieron su sufragio en la jornada electiva de 2010 y se llevó a cabo el vaciado de dicha información, así como la elaboración del apunte metodológico, de la portada, el índice y el directorio de dicha publicación. Se concluyó la integración de dicho documento, mismo que se presentó y aprobó en la sesión de la COyGE celebrada el 19 de marzo, con la atención de impactar las observaciones vertidas por este órgano colegiado.

Se concluyó la integración de la *Estadística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo efectuada el 13 de noviembre de 2011 y la extraordinaria del 20 de enero de 2012*. Para su presentación ante la COyGE, se elaboraron tarjetas con los datos más sobresalientes de ese documento, así como del contenido de la

Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Participación Electoral.

Respecto a los preparativos del evento de difusión del *Comparativo de las elecciones locales 2000-2009 en el DF* y del *Atlas Digital 2011*, se actualizó la propuesta del programa de difusión y, a través de oficio, se remitió a la oficina de la Presidenta de la COyGE, Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan para su conocimiento e instrucciones. Asimismo, se inició la actualización de la base de datos de los invitados potenciales que pudieran acudir a la presentación de estos productos estadísticos.

Por otra parte, se inició la elaboración del *Proyecto de Contenido de la Estadística de las elecciones locales 2012. Resultados* e inició la revisión de la Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral, así como del *Sistema de Consulta de los resultados de las elecciones locales 2009*, a fin de comenzar el proyecto de contenido de las versiones para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

1.4 Otras actividades

Se dio seguimiento a las actividades y metas de las Actividades Institucionales vinculadas al Programa de Geografía Electoral y se informó a las instancias correspondientes. El 4º informe trimestral de 2011 de las actividades de la Dirección Ejecutiva fue aprobado por la COyGE el 5 de enero del año en curso; posteriormente, fue remitido al Secretario Ejecutivo. Se actualizaron al 4º trimestre de 2011, las fichas de los sistemas de *Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013* y de *Seguimiento Programático-Presupuestal (POA 2011)*, las primeras también se requisitaron a diciembre del mismo año, así como a enero y febrero de 2012. Respecto a las actividades de los Órganos Desconcentrados, se recibieron los informes de Orientación Ciudadana. Se realizaron ajustes al *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2012* y fue remitido a la UTALAOD.

Se realizaron modificaciones al Programa Institucional 2012 de Geografía Electoral, derivadas de los ajustes al Presupuesto y al POA 2012, aprobados por el Consejo General (ACU-006-12). El documento en mención fue aprobado por la COyGE el 19 de enero y por la Junta Administrativa el 1º de febrero.

Se atendieron diversas solicitudes de información en materia de organización y geografía electoral para la Oficina de Información Pública, así como para peticiones internas y externas.

Se imprimieron carteles, proscenios y diversos productos cartográficos para atender algunas solicitudes y para eventos celebrados en la sede central del Instituto.

Se asistió a tres sesiones del *Comité Técnico Interno de Administración de Documentos* (COTECIAD), así como a dos del *Comité Técnico Editorial del IEDF*.

En atención a los acuerdos del COTECIAD, se expurgó la documentación de los años 2009 y 2010 de la Dirección Ejecutiva y se entregaron al Archivo de Concentración Institucional. Con esta acción, se dio cumplimiento al *Calendario de transferencia primaria al Archivo de Concentración 2012*.

Asimismo, se asistió a cuatro reuniones de trabajo con el personal que opera las actividades relativas al archivo institucional; la primera, con la finalidad de elaborar las series documentales de la DEOyGE que tendrán vigencia durante 2012; la segunda para emitir opiniones para el desarrollo de un programa de trabajo sobre la valoración documental de los archivos del Instituto; en la tercera, se sugirieron acciones para el Programa de valoración documental de los archivos del Instituto y su posterior implementación; en la última reunión, se elaboró la relación de dicha valoración de los expedientes de la DEOyGE que se encuentran en el Archivo de Concentración Institucional. Asimismo, se elaboró la propuesta de Anexo Técnico a fin de adquirir el mobiliario de archivo para la guarda de los documentos de esta unidad administrativa.

Asimismo, se dio respuesta a la Circular 002, del Secretario Ejecutivo, sobre la actualización de la información del cuarto trimestre del año próximo pasado, conforme a los artículos 13, 14, 19, 25, 29 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

A petición de la UTCSTyPDP, se informó del ejercicio anual 2011 en materia de Protección de Datos Personales y se remitió el formato de rubros generales de conformidad con el establecido en los criterios emitidos por el INFODF y en cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Se solicitó a esa unidad técnica realizar la inserción de las publicaciones electrónicas de la DEOyGE en la página *web* institucional, a partir del 15 de marzo. Se asistió a una reunión de trabajo en la que se verificó la actualización de la información que se podrá consultar en la dicha página electrónica, con base en los criterios aprobados por el INFODF en noviembre de 2011. Se remitió, vía correo electrónico, a la misma área la información de la Dirección Ejecutiva para su publicación en las redes sociales del Instituto y se dio seguimiento a la misma.

Para las publicaciones generadas por la DEOyGE de los años 2009 al 2011, se elaboraron las cédulas de integración de solicitud subsecuente de ISBN y se requirió la obtención de los registros y derechos en la modalidad electrónica. Cabe señalar que se integrarán a la página *web* institucional.

2. Objetivos alcanzados

A continuación se presenta una tabla por cada Actividad Institucional con los porcentajes de avance logrados en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- **Logrado:** corresponde al porcentaje alcanzado en las metas de la Actividad Institucional en el trimestre.
- **Programado:** es el porcentaje de avance en las metas que se programó para el trimestre en la ficha POA correspondiente.
- **Porcentaje de avance:** es el porcentaje que representa lo logrado en el trimestre frente a lo programado en el mismo periodo.
- **Acumulado a la fecha del informe:** es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.17) (Enero-Diciembre)	18%	9%	200%	18%	En el 1 ^{er} trimestre se concluyó con la meta programada relativa a la implementación del Sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral 2012 y se concluyó la elaboración de los productos cartográficos del Marco Geográfico Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 programados para el 2 ^o trimestre, por lo cual el avance de lo logrado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
					frente a lo programado, en el 1 ^{er} trimestre, fue del 200%.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (07.03.11.16.18) (Enero-Diciembre)	33%	0%	33%	33%	Se han iniciado algunas acciones relativas a esta Actividad Institucional.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales (07.03.11.16.19) (Enero-Diciembre)	19%	0%	19%	19%	Durante este trimestre, no se calendarizó realizar acciones sobre esta Actividad Institucional; sin embargo, se tiene un avance en algunos rubros.

3. Directrices y actividades a futuro

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actualización del marco geográfico electoral (07.03.11.16.17) (Enero-Diciembre)	Seguimiento a los trabajos relacionados con la redistribución de los distritos electorales uninominales del Distrito Federal. (Redistribución).	N/C	
	Desarrollar e implementar el Sistema de Consulta del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (CITIEDF-2012).	1	
	Capturar ge electoralmente las casillas electorales para Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (versión preliminar).	1	
	Procesar la base de datos con la ubicación preliminar de casillas 2012, para la elaboración de la cartografía correspondiente.	1	
	Desarrollar el sistema de consulta de la estadística de resultados del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	1	
	Reproducir los materiales cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral 2012. (Atención a solicitudes de diversas instancias)	N/C	

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento a la gestión de insumos para organizar el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (07.03.11.16.18) (Enero-Diciembre)	Coadyuvar en la formulación y suscripción de los instrumentos de colaboración con el Instituto Federal Electoral, en el marco de la recepción del voto desde el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Operar la Secretaría Técnica para el seguimiento a los trabajos del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección del Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).	N/C	
	Operar las actividades involucradas en el funcionamiento de la Secretaría Técnica del Comité especial que dé seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y/o resultados electorales preliminares (COREPRE 2012).	N/C	
	Proponer y coadyuvar en la organización de las reuniones de trabajo con la instancia técnica de colaboración con partidos políticos para la revisión de los instrumentos electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	N/C	
	Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	1	
	Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de la información cartográfica del Distrito Federal.	1	
	Supervisar y dar seguimiento a la operación del servicio de Cal Center que atenderá las llamadas de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.	N/C	
	Llevar a cabo las actividades relativas a la entrega-recepción, atención de observaciones e informe en relación con los Listados Nominales de	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	exhibición.		
	Gestionar con el Registro Federal de Electores la generación de la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE) para la elección del Jefe de Gobierno de 2012.	1	
	Verificar, en su caso, los registros en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal de los candidatos a Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales, Diputados por los principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, a solicitud de la DEAP.	N/C	
	Elaborar el catálogo de preguntas y respuestas para la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF).	1	
	Recibir en medio óptico e impreso la información de la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE) definitiva, la cual incluirá los registros dictaminados como procedentes para las modalidades postal y electrónica.	1	
	Recibir por parte del Registro Federal de Electores ante Notario Público del Distrito Federal los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía impresos en papel seguridad.	1	
	Llevar a cabo la entrega-recepción en medio impreso a Partidos Políticos y a Consejos Distritales, de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía.	1	
	Elaborar el acta relativa a la	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	entrega-recepción en medio impreso a Partidos Políticos y a Consejos Distritales, de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía.		
	Operar y dar seguimiento al Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF) para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	1	
	Dar seguimiento a la recepción, escrutinio y cómputo del voto postal y vía Internet que se recabe para la elección de Jefe de Gobierno.	N/C	

N/C: No cuantificado.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Generación de productos relacionados con los resultados de las elecciones locales y estudios electorales (07.03.11.16.19) (Enero-Diciembre)	Elaborar el proyecto de contenido de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y presentarlo a las instancias respectivas.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido de la Estadística de participación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y presentarlo ante las instancias respectivas.	1	

4. Cumplimiento del Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana

Para dar cumplimiento al fin del Programa General, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral llevó a cabo diversas actividades, materia de geografía electoral, inherentes a la organización del Proceso Electoral Local 2011 - 2012, dentro de su ámbito de competencia, entre las que destacan:

- Preparación del Marco Geográfico Electoral.
- Organización del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.
- Colaboración en la elaboración del Anexo Técnico Número Siete al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el IFE para establecer las bases y mecanismos operativos para la realización del proceso electoral coincidente de 2012.
- Procesamiento de los instrumentos electorales: Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, remitidos por el IFE.
- Apoyo en las actividades del Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012).
- Elaboración del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "PREP 2012" para dar a conocer los resultados electorales y la implementación de los mecanismos sobre las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2012.
- Inicio del desarrollo del *Sistema de Consulta del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (S-CITIEDF-2012)*.
- Inicio del desarrollo del sistema relativo a la estadística de resultados 2012.

Adicionalmente, en materia de Participación Ciudadana, se concluyó la integración de la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Participación Electoral* y se concluyó la integración de la *Estadística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo efectuada el 13 de noviembre de 2011 y la extraordinaria del 20 de enero de 2012.*

Con estas acciones, la Dirección Ejecutiva coadyuva en la organización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno local, Legislativo y Ejecutivo, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales y para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

5. Apartado analítico

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades que adquirieron mayor relevancia durante el trimestre enero-marzo de 2012, en materia de geografía electoral, destacan los preparativos para la celebración de la elección de 2012, para renovar al Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales y las relativas al voto de ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

La Dirección Ejecutiva se comunicó y coordinó con diversas áreas del Instituto, así como con instituciones y empresas externas para dar cumplimiento a las acciones programadas en las Actividades Institucionales del POA 2012. En ese sentido, se coordinaron las actividades y/o se participó en los diferentes comités y grupos de trabajo vinculados con el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, tales como: el *Comité Especial encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*, el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en materia de Redistribución (COTSER 2011)*; *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*; *Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral (COSIPE)*. Cabe destacar la coordinación y comunicación con las Direcciones Distritales, sobre todo para la realización de los trabajos en materia de redistribución. De manera externa sobresale la comunicación permanente con el IFE y la UNAM.

Asimismo, resulta imprescindible mencionar la coordinación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas para el desarrollo de los trabajos con las Direcciones Distritales, elaboración de documentos e informes, respecto de los temas vinculados al Proceso Electoral del año en curso; implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, elaboración del Marco Geográfico Electoral e información cartográfica.

5.2 Ventajas competitivas

La principal ventaja competitiva de la Dirección Ejecutiva continúa siendo el recurso humano con el que cuenta para el desarrollo de las actividades programadas, así como de las acciones adicionales, de tal manera que para el trimestre que se reporta, se elaboraron los siguientes documentos en materia de geografía electoral:

- Productos cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Trabajos de campo y gabinete relacionados con la modificación definitiva de límites territoriales para la nueva división distrital.
- Informe final de las actividades del *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución (COTSER)*.
- Procesamiento de los estadísticos de los instrumentos electorales de septiembre, noviembre y diciembre de 2011, así como de enero y febrero de 2012.
- Segundo Informe Semestral sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal 2011.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "PREP 2012".
- Trabajos relativos a la recepción de solicitudes de incorporación en la *Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE)*.
- Seguimiento al micrositio votachilango.

- Elaboración de cartas-convocatoria para los ciudadanos insaculados que conformarán las Mesas Directivas de casilla para la elección de Jefe de Gobierno de los votantes residentes en el extranjero.
- Desarrollo del Sistema de Consulta Telefónica de Vota Chilango.

En materia de Participación Ciudadana, se concluyó la integración de la *Estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010. Participación Electoral*; se concluyó la integración de la *Estadística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo efectuada el 13 de noviembre de 2011 y la extraordinaria del 20 de enero de 2012*.

5.3 Dimensión estratégica

La Dirección Ejecutiva ha impulsado un proyecto de gran relevancia como lo es el relativo a la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal que residen en el extranjero, para lo cual se han desarrollado diversos trabajos en coordinación con diversas áreas del Instituto, así como de manera permanente con el órgano federal electoral. Lo anterior, ha derivado en establecer comunicación con los defensores que radican fuera del país para atender sus inquietudes y proporcionarles la información adecuada con el fin de que ejerzan su derecho al voto.

Asimismo, se dio cumplimiento a la ley en la materia respecto a la preparación del Marco Geográfico para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se concluyeron las actividades relacionadas con el *Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación a las acciones que se desarrollen en Materia de Redistribución (COTSER)* y, el Consejo General aprobó el Acuerdo para la modificación de límites. Además, se elaboró el acceso directo a la página *web* institucional de los 40 distritos, de las secciones y manzanas geoelectorales, todo ello, en combinación con la información cartográfica de *Google*.